



# **INDERVALLE**

**Instituto del Deporte, la Educación Física y  
la Recreación del Valle del Cauca**



## **BOLETÍN DE PRENSA N° 030-2016**

Mayo 29 de 2016

### **El ciclo de capacitaciones deportivas internacionales seguirá en el Valle**

Con la presencia de la directora de Coldeportes, Clara Luz Roldán González, y el gerente de Indervalle, Carlos Felipe López, se realizó el acto de clausura del segundo curso de Administración Deportiva del Comité Olímpico Colombiano en Indervalle.

La capacitación, dictada a metodólogos de Indervalle y directivos de Ligas Deportivas del departamento, es la segunda que el COC hace en el Valle en menos de un mes, gracias a la gestión de la ex gerente de Indervalle y hoy directora de Coldeportes, Clara Luz Roldán, quien aseguró que desde el máximo ente del deporte a nivel gubernamental, seguirá apoyando al Valle con este tipo de capacitaciones que benefician a entrenadores, deportistas, dirigentes, jueces y todas las personas que trabajan por el deporte en el departamento.

Carlos Felipe López, gerente de Indervalle, indicó a su vez que para él es “motivo de orgullo ver el compromiso con el que los dirigentes del deporte vallecaucano han asumido este curso y se han puesto la camiseta por el Valle Oro Puro, para recuperar el liderazgo nacional también con conocimientos actualizados”.

En esta capacitación, además de las conferencias de solidaridad olímpica y deporte internacional, también hubo espacio para la cátedra orientada al deporte, paz y posconflicto, tema de especial interés en el contexto colombiano por el desarrollo que supone el deporte en espacios de convivencia y paz con oportunidades.

Por lo pronto, el gerente de Indervalle anunció que la próxima capacitación será para fortalecer las estructuras administrativas de las Ligas, en un trabajo que realizará la entidad con cada una de ellas en el correcto funcionamiento organizacional, que permitan enfocarse en el desarrollo del deporte vallecaucano, tanto a nivel competitivo como en la masificación.

#### **UNIDAD DE COMUNICACIONES**

*indervallepress@gmail.com - comunicaciones@indervalle.gov.co*

*Casa del Deporte - Cra 36 No. 5 B3-65 Tel: 55577784 – 5569242*

*Twitter: @IndervalleSoyYo – Facebook: /indervalleoficial*

*www.indervalle.gov.co - www.juegosdelvalle.gov.co*



## En el Valle del Cauca inició análisis de la Carta Fundamental de los Juegos Nacionales de 2019

Indervalle fue el punto de encuentro entre las autoridades deportivas locales y regionales del sector convencional y paralímpico con la directora de Coldeportes, Clara Luz Roldán, para el análisis de la Carta Fundamental de los próximos Juegos Deportivos Nacionales.

La jornada de trabajo cumplida este sábado 28 de mayo involucró un ejercicio de construcción colectiva del documento en el que se destaca y se prioriza la visión que como entes territoriales tienen de los lineamientos, los cuales incluirán las condiciones para la organización, participación y desarrollo de la XXI versión de los Juegos Nacionales y la V de los Paranales, que tendrán lugar en el departamento de Bolívar.

El equipo de profesionales hizo recomendaciones sobre las condiciones técnicas, inherentes a los mínimos para la realización de pruebas; sobre los requisitos de participación de los deportistas, entre ellos los de doble nacionalidad; sobre los criterios de inclusión y exclusión de deportes, entre otros puntos importantes que involucran responsabilidades tanto para el ente rector del deporte en Colombia, como para los organizadores y las delegaciones participantes durante las fases de planeación y realización de las justas.

“Es un trabajo colectivo en el que es importante tener en cuenta los aportes de los entes territoriales. Ellos son los actores principales del proceso de planeación y realización de las justas más importantes que en materia del deporte el Gobierno Nacional realiza cada 4 años. Su participación en la definición de la Carta Fundamental, así como la de los comités olímpico y paralímpico garantiza el cumplimiento de los principios de planeación y transparencia que la fundamentan”, señaló la directora de Coldeportes.

Desde la base establecida en el documento que reúne los elementos normativos de los Juegos, que se garantizará a los deportistas del territorio nacional el mejor escenario para medir sus condiciones de rendimiento deportivo en competencia.

### UNIDAD DE COMUNICACIONES

*indervallepress@gmail.com - comunicaciones@indervalle.gov.co*

*Casa del Deporte - Cra 36 No. 5 B3-65 Tel: 55577784 – 5569242*

*Twitter: @IndervalleSoyYo – Facebook: /indervalleoficial*

*www.indervalle.gov.co - www.juegosdelvalle.gov.co*

